



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado	054804089001 2023-00373-00
Demandante	ADRIANA LUCIA GARCIA PUERTA
Demandado	YEISON CORTES TORRES
Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Asunto	Rechaza demanda
Interlocutorio	060

Por auto del día veintiséis (26) de enero del 2024, fijado por estados el veintinueve (29) también del mes de enero de 2024, este despacho requirió a la parte demandante para que subsanara los requisitos exigidos para la admisión de la demanda.

Así las cosas, por cuanto no fueron cumplidos los requerimientos, **SE RECHAZA** la presente demanda Ejecutiva de Alimentos, promovida por **ADRIANA LUCIA GARCIA PUERTA**, en contra de **YEISON CORTES TORRES**.

NOTIFIQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 005 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 15 de febrero de 2024, a las 8 A.M

La Secretaria